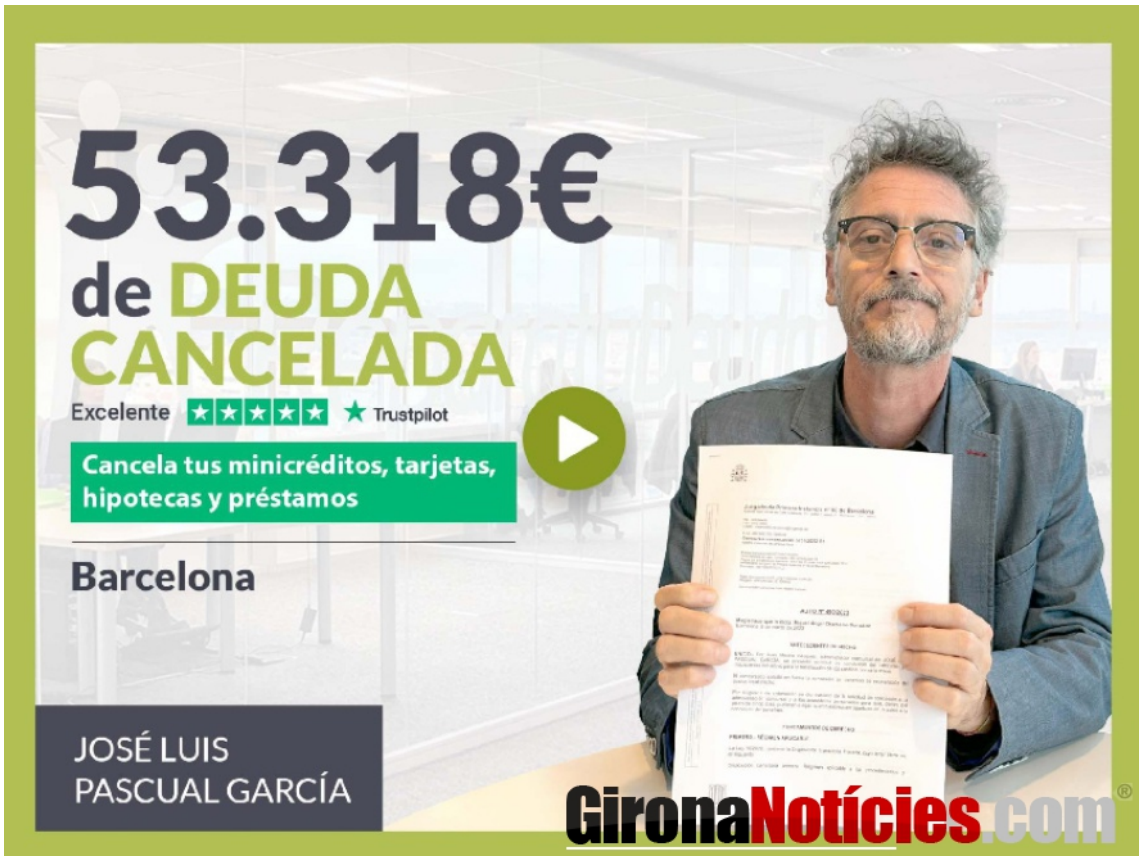
Repara tu Deuda Abogados cancela 53.318 € en Barcelona (Catalunya) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 20/04/2023 | 16:38



José Luis Pascual se endeudó para ayudar a su madre que se encontraba enferma y necesitaba medicación y cuidados

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda en Barcelona (Cataluña). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº50 de Barcelona (Catalunya) ha dictado el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de José Luis Pascual García, que había acumulado una deuda de 53.318 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA

Una vez conseguida la cancelación de su deuda, el exonerado reconoce sentirse “aliviado” al haber dejado atrás la situación en la que se encontraba. “Es un amparo que alguien te ayude”, señala. VER VIDEO

Los abogados del despacho explican su historia de sobreendeudamiento: “solicitó el primer

préstamo en 2013, cuando se le diagnosticó cáncer a su madre y tuvo que trasladarse de Menorca a Barcelona para cuidar de ella. No podía hacer frente a todos los gastos para atender la enfermedad de la madre, como las medicinas o contratar a personas que pudieran cuidar de ella. Por ello, también se vio obligado a usar tarjetas de crédito, hasta que lamentablemente ella falleció. El exonerado sólo ingresaba unas ayudas estatales por un motivo médico. Como no podía devolver el dinero con sus escasos ingresos, fue solicitando otros créditos para pagar los anteriores, entrando así en una espiral de sobreendeudamiento que se volvió insostenible".

Tal como señalan los abogados de Repara tu Deuda, "España fue uno de los países que más tiempo tardó en incorporar a su sistema jurídico la Ley de Segunda Oportunidad, un mecanismo previsto para la cancelación de la deuda de las personas físicas. De esta forma se cumplía con la Recomendación por parte de la Comisión Europea realizada en 2014. En septiembre del año pasado, se produjo una reforma de este mecanismo para agilizar el proceso y simplificar los trámites".

Repara tu Deuda Abogados fue fundado en el año 2015. Desde entonces, han sido más de 20.000 particulares y autónomos los que han puesto su historia de sobreendeudamiento en manos del bufete para empezar una nueva vida desde cero. Hasta la fecha, ha conseguido cancelar una cifra superior a los 130 millones de euros a personas procedentes de las diferentes comunidades autónomas de España.

El despacho de abogados ofrece a sus clientes, además de la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, la posibilidad de cancelar tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicreditos, préstamos e hipotecas. Además, se adapta a las circunstancias económicas de cada persona con el objetivo de que nadie se quede sin la opción de verse liberado de deudas.

Esta legislación permite que particulares y autónomos puedan quedar exonerados de sus deudas siempre que se demuestre que han actuado de buena fe, que el importe debido no supere los 5 millones de euros y que no hayan sido condenados por delitos socioeconómicos en los diez últimos años.

Repara tu Deuda abogados dispone de una app para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara, que sirve para reducir aún más los costes del procedimiento y permite un control total, así como que los abogados puedan asistir a reuniones mediante videollamada.

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/203089-repara-tu-deuda-abogados-cancela-53318-e-en-barcelona-catalunya-con-la-ley-de-segunda-oportunidad.htm